



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

2850 *RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN 1 PLAZA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA.*

EDICTO

Por resolución de esta Concejalía Delegada de Recursos Humanos, de fecha 21 de abril de 2026 y número 2026003868, se aprobó la rectificación del error material detectado en el nombramiento de la suplente de la Vocalía 3 del Órgano Técnico de Selección para proveer una plaza de Técnico de Gestión, en la que se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Rectificar el dato referente a la Suplente de la Vocalía 3 del Órgano Técnico de Selección, que queda como sigue:

Donde Dice:

Margarita Carvajal Espigares

Debe Decir:

Carmen Aznar Galiana

SEGUNDO. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en la web Municipal y en el Tablón de Anuncios y Edictos Electrónicos para conocimiento de los interesados y a los efectos legales oportunos.